SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA Nº 447

Impreso el día 30 de agosto de 2016

Término del artículo 113: 8 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Victoria** obtenida por parte del piloto argentino Matías Russo, en la categoría GT3 del Campeonato Italiano de Turismo, realizado los días 28 y 29 de mayo de 2016, en Italia. Expresión de beneplácito. **Bianchi**. (3.096-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se expresa beneplácito por la victoria que obtuvo el piloto argentino Matías Russo en la categoría GT3 del Campeonato Italiano de Turismo realizado los días 28 y 29 de mayo de 2016 en San Marino, Italia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

Expresar beneplácito por la victoria en la categoría GT3 del Campeonato Italiano de Turismo obtenida por el piloto argentino Matías Russo, realizado los días 28 y 29 de mayo de 2016 en la ciudad de San Marino, Italia.

Sala de la comisión, 23 de agosto de 2016.

Ivana M. Bianchi. – Héctor W. Baldassi. – Mauricio R. Gómez Bull. – Agustín S. Calleri. – Josefina V. González. – Nilda M. Carrizo. – Marcos Cleri. – Lucila B. Duré. – Ana L. Martínez. – Juan F. Moyano. – Graciela Navarro. – María F. Peñaloza Marianetti. – Pedro J. Pretto. – Carlos A. Selva. – Julio R. Solanas.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Expresar su beneplácito al piloto argentino Matías Russo por la victoria obtenida en la categoría GT3 del Campeonato Italiano de Turismo, los días 28 y 29 de mayo de 2016, en el circuito de Imola, San Marino.

Ivana M. Bianchi.